



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 254/2012

Bahía Blanca, 21 de agosto de 2012

VISTO:

La designación ordinaria como Asistente Dedicación Simple de la docente Lic. Brenda Di Giacomo (Legajo 12185);

CONSIDERANDO:

Que la mencionada designación vence el 31 de agosto de 2012;

Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 15 de agosto;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente de la Lic. Brenda Di Giacomo (Legajo 12185) en el cargo de Asistente de docencia dedicación simple, a partir del 1º de setiembre y hasta el 31 de diciembre de 2012, o hasta la efectiva sustanciación del Concurso Ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, y, cumplido, vuelva.